

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1890

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.735

25 ejemplares 75 cts.	SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)		ALMERIA	CONDICIONES DE PUBLICACION		Número suelto 5 cts.
	Almería, un mes.	150 pesetas		Se suscribe en esta administración. Reyes Católicos, 26 y 28 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 30 en tercera y 10 en cuarta para los suplementos de la mitad.		
	Provincia, un trimestre	5	Miércoles 9 de Febrero de 1916			
	Extranjero	10				

Nuestro Puerto y nuestro Parque.

Por el deseo en nosotros, muy natural, dada la atención que nos inspiraran siempre los intereses de nuestra querida Almería, hemos visitado al nuevo Director facultativo de las obras del Puerto; primero, para ofrecerle nuestra cooperación para cuanto sea beneficiosa a todo proyecto útil, y segundo, para poder transmitir al público las orientaciones del nuevo ingeniero director señor Alvarez Redondo, que viene precedido de gran fama, de inteligente y activo.

El señor Alvarez Redondo nos recibió con gran amabilidad y en breves y este cronista se entabló el siguiente diálogo:

—Quisiéramos conocer sus propósitos, pues dado nuestro acendrado cariño por Almería, nos interesa vivamente cuanto se pueda relacionar con estas dos magnas obras: el Puerto y el Parque.

—Muy poco podré decir a usted; ya sabe los pocos días que llevo al frente de mi nuevo puesto, y por tanto es imposible en tan poco tiempo poder estudiarlo y abarcarlo todo. Ahora precisamente me estoy dedicando con labor asidua a ese conocimiento que me es indispensable para poder orientarme y formar los debidos proyectos. Solo le puedo asegurar que he de poner mi escasa inteligencia y mi voluntad, que es mucha, al servicio de todas las obras emprendidas y a las que de aquí en adelante se acometan, para dotar al puerto de toda clase de comodidades, de obras que tengan una fundamental utilidad, que debe ser el propósito mío y el de la Junta.

—Efectivamente, el poco tiempo que lleva usted entre nosotros, no le puede permitir un conocimiento detenido de las cosas ni de las personas, más me cuando a poco de tomar posesión de su destino, se marchó usted a Madrid.

—Sí, me fui porque quería conocer la opinión de la Superioridad, respecto a proyectos de nuevas obras. No quería planear ninguna, para que no estando bien orientadas carecieran de todo valor práctico. Ahora estoy planeando un proyecto, para mí muy importante; el abastecimiento de aguas para todos los servicios que requiere el Puerto y el Parque.

—Pues el pozo y el motor tenemos entendido que da bastante cantidad de agua.

—Sí que la da, pero este proyecto es insuficiente para lo que se necesita. El Parque, una vez plantado necesita el agua abundantemente y casi a diario. En un clima seco, como este, y en una tierra porosa, toda el agua es poca, si se quiere criar un arbolado y unos jardines lozanos, que sirvan de gala al Puerto y de expansión a la ciudad. Además de esta consideración, que pudiéramos decir que es la parte bella, hay otra que es la útil y práctica, para pensar en dotar magnamente de agua a nuestro puerto. Si hay agua, es decir, si buscándola la encontráramos, con ella podríamos dar vida al puerto. Un puerto con agua suficiente para que hagan aguada en él los buques que la necesitan, es un puerto con vida, que la tiene él y se la presta a la ciudad.

—Sí, nuestro puerto es hermoso, pero le falta eso, que usted precisamente dice, vida, movimiento, buques que saigan y entren.

—El puerto es hermosísimo y efectivamente yo creo que no ha de tardar mucho en adquirir la importancia que debe tener. Hay que esperar mucho en el desarrollo de la minería almeriense. En cuanto termine la guerra, el movimiento minero sobrepujará a todo cálculo. Ya puede usted fijarse en la obra magna que está haciendo la nueva Sociedad «Segundo Alquífer», construyendo un embalse, no han de bajar de siete millones de pesetas. Ello indica claramente el cúmulo de riquezas que ha de exportar solo esa Sociedad. No me extrañaría que con el tiempo el puerto de Almería se equiparara al de Bilbao en movimiento e importancia. Por eso, del ligero estudio que he realizado, que no puede ser más superficial, he deducido la impresión de que hay que dotar al puerto de toda clase de comodidades, y aunque a todas ellas he de dedicar mi preferente atención, la del agua ha de ser de las primeras en abordarse, estudiarse y si se puede, realizarse.

—¿Usted también tiene propósito de continuar las obras del Parque con gran actividad?

—Sí, por ello también deseo encontrar aguas, porque las plantaciones se puedan hacer bien y pronto. Este paseo o ensanche, tiene que resultar hermosísimo y yo soy también muy aficionado a todo cuanto sea parte decorativa y no hay mejor decoración que la que dan los árboles y las plantas.

—Pero ahora, insinuamos nosotros, algo se podría hacer en el capítulo de plantaciones, en espera de ese otro proyecto más amplio de arbolamientos de nuevos caudales para la terminación total del Parque. De todos modos, las plantaciones hechas no se pueden abandonar y teniendo que hacer ese servicio, si el caudal del pozo le permite, se debían hacerse algunas nuevas este año.

—Ya le he dicho que tengo especial empeño en proseguir las obras del Parque, y por tanto he de procurar, en cuanto los medios me lo permitan, de adelantar esa terminación, que es muy justa y natural consista en un buen deseo de los almerienses.

—Usted señor Alvarez, nos permitirá que hagamos públicas todas estas manifestaciones.

—Lo que usted desee. Pero no creo que merezcan la pena; ya le he dicho que de muy poco tengo formada la cabal idea que se necesita, pero si tiene empeño en ello, por mi parte no tengo inconveniente.

—Pues mi gracias y ya sabe que para todo cuanto sea de utilidad y beneficio para estas obras, cuento con el concurso de nuestra vieja publicación.

—Anotó su ofrecimiento y usted ya sabe que me tiene a sus órdenes para perseguir y conseguir el mismo idea.

Así terminó nuestra entrevista, enviándole nosotros públicamente las gracias, por la amabilidad con que nos acogió el nuevo Director de las Obras del Puerto.

medios para combatir esa plaga tan funesta para el naranjo.

Hecha la oportuna gestión por el Presidente señor Cassinello, el Director General de Agricultura señor D'Angelo le ha contestado con la siguiente carta:

2 Febrero 1916.

Sr. DON JUAN CASSINELLO.
Mi distinguido amigo: Tomo nota, muy especial, de su deseo de que se adopten medidas urgentes

para combatir la epidemia del polirrojo (cico rojo) que tiene invadidos muchos naranjos de la vega de Gádor y pueblos vecinos, próximos a Almería, y se dictará la oportuna resolución con arreglo al artículo 17 de la vigente Ley de plagas del Campo de 21 de Mayo último.

Quedo de usted stio. amigo y s. s. q. l. b. l. m.—Estanislao D'Angelo»

De Hacienda

Ayuntamientos multados

Por esta Delegación de Hacienda, han sido multados los Ayuntamientos de esta provincia que se expresan, por no haber presentado el padrón de cédulas personales para el año actual:

Abla, Abucena, Adra, Albarchez, Albo aduy, A box, Alcolea, Alhabia, Alicún, Alcóitia, Armuña, Bayarqa, Beires Benahadux, Bentarique, Berja, Canjáyar, Cantoria, Carboneras, Cuevas, Dalias, Darrical, Doña María, Enix, Fines, Finca, Gádor, Gérgal, Huéjica, Huércal-Overa, Iñar, Instinción, Laroya, Lucainena, Lucar, Macael, María, Mojácar, Níjar, Ohanes, Oria, Padules, Paríalora, Pechina, Santa Fé Serón, Somontín, Sorbas, Tabernas, Tahá, Terque, Turis, Urracal, Vélez-Blanco, Vélez Rubio, Vera, Vicar y Zurgena.

Ayuntamientos conminados

También la Delegación de Hacienda ha conminado con la multa que señala la Ley, a los Alcaldes que no remitan en el plazo de diez días las certificaciones de todos los pagos verificados en el cuarto trimestre del año anterior, estén o no sujetos a impuesto del 20 por 100, como así mismo una copia literal y certificada del presupuesto de gastos para el año corriente.

JUSTA PETICIÓN

Otra exposición de la Cámara de Comercio.

He aquí la nueva exposición que al ministro de Estado ha dirigido la Cámara de Comercio de esta capital:

«EXCELENTÍSIMO SEÑOR MINISTRO DE ESTADO.—MADRID,

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería, en sesión celebrada con fecha 26 del mes anterior, acordó por unanimidad dirigirse a V. E. en súplica de que por ese Ministerio de su digno cargo se interese de los Gobiernos de Inglaterra y Francia autoricen, sin más limitaciones ni trabas, que las formalidades que se expresarán la exportación a España de Su futo de Cobre y productos análogos destinados a la agricultura, y de los Gobiernos de Francia e Italia, igual concesión para los azufres.

Para llevar el ánimo de V. E. al conocimiento exacto de la urgente necesidad a que responde nuestra solicitud, hemos de hacerle mención sucinta de la situación en que se encuentra esta provincia respecto al consumo de mencionados productos.

Sulfato de cobre.—Con el de producción nacional no puede contarse para atender cumplidamente las necesidades del consumo; esta afirmación puede establecerse en forma definitiva, por las razones siguientes: Esta provincia emplea cada año en la cura de las plantas y medidas preservativas contra la propagación del sin número de enfermedades criptogámicas de que están amenazados los parrales, unas doscientas toneladas. Esta cantidad se consume durante los meses de Febrero, Marzo y Abril; teniendo la producción nacional que proveer a infinitas atenciones, esta necesidad nuestra no podrá ser enteramente satisfecha, y asusta pensar lo calamitoso que resultaría no poder atender a la curación de estos parrales, cuando ellos precisa-

mente constituyen nuestra principal riqueza agrícola.

El Sulfato de Cobre Inglés, se presenta al mercado más seco y más limpio que el de producción nacional, contiene menor cantidad de ácido sulfúrico y quizás pudiera obtenerse con alguna economía en el precio.

Azúfres.—Se calcula el producto de las minas de esta provincia en unas quinientas toneladas al año, y para los fines señalados al sulfato de cobre se gastan anualmente mil quinientas toneladas; hace falta importar unas mil toneladas.

El precio medio del azufre en años anteriores, fué el de nueve pesetas el quintal de 46 kilos; hoy no se quiere aceptar compromisos de venta en esta plaza a trece pesetas por referida unidad de peso. En cambio, se tienen ofertas de Italia, por cantidad ilimitada, de azúfres refinados y bien molidos, a 15 francos los 100 kilos, resultando a 690 francos el quintal de 46 kilos, que con la diferencia de cambio, gastos generales y utilidad comercial, podría obtenerlo el agricultor al mismo precio que en años anteriores.

Las seguridades que pudieran ofrecerse por parte del Gobierno español, a los de Inglaterra, Francia e Italia, pudieran ser las de garantizar en todo caso, que esos productos se destinaban totalmente al consumo interior de nuestro país y precisamente para usos y necesidades agrícolas, sin que pudieran servirse otro pedidos que aquellos que fueran hechos por comerciantes españoles, establecidos en España, Cámaras Oficiales de Comercio respectivas, ó por los Consulados de los países correspondientes.

Por todo lo expuesto, replicamos a V. E. se sirva interesar de los Gobiernos de Inglaterra, Francia e Italia, autoricen la exportación a España de Su futo de Cobre y Azufre destinados en nuestro país a necesidades y usos agrícolas, sin más limitaciones que las de llenar las formalidades que dejamos apuntadas; pues así lo demandan apremiantes necesidades de esta provincia.

Gracia que esperamos de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años. Almería 8 de Febrero 1916.—Excmo. señor.—E. Presidente accidental, **Francisco Antonio Quesada**—E. Secretario, **Francisco Escobar**»

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO.

LA CRÓNICA MERIDIONAL, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente «una hermosa ampliación fotográfica inalterable tamaño 30 por 40 centímetros», sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

«La Crónica Meridional»

DE INTERÉS.

La exportación de frutas

El Gobierno sigue recibiendo telegramas en los que se le interesa en el conflicto de la exportación de frutas, especialmente naranjas.

Habiendo de este asunto, ha dicho el señor Urzáiz que de ellas se vendían al extranjero, principalmente a Inglaterra, unos 70 millones de pesetas. El consumo en España es muy inferior al inglés en este producto.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital, 20 millones de pesetas.
Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 ojo acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso ::

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Dos son, según el ministro, las causas primordiales de la situación desfavorable de la riqueza frutera: una, la carestía de los fletes, y otra, la actitud de algunos Gobiernos beligerantes, que temen que estos productos vayan a parar a sus enemigos.

Si el azúcar—dijo el señor Urzáiz—estuviese barata en España, se podría endulzar la fruta, conservándola para el consumo interior y para exportarla cuando pasen las dificultades presentes.

Estos problemas—terminó diciendo—hay que estudiarlos detenidamente, examinando sus causas».

Han dicho en el ministerio de Estado que en «The Daily Mail» se ha dicho pública una carta, dirigida a su director y firmada «M. D.», en la que se protesta contra el anuncio de la restricción de importar la fruta en Inglaterra, haciendo, entre otros, el comentario de que la naranja, por sus cualidades refrescantes y saludables, es muy necesaria, tanto para los heridos como para los niños.

DE UN ALMERIENSE

Lecciones sacras.

Ya saben los lectores, porque lo hemos publicado, que nuestro paisano el notable orador sagrado P. Alfonso Torres, está dando en Madrid notables conferencias, a las que acuden numerosa concurrencia de la alta sociedad.

Hoy comenzamos a publicar dos Lecciones sacras dadas por el citado Padre Torres:

Sobre el capítulo doce de la apocalipsis.

El Salmo segundo habla de los combates del Señor contra los rebeldes de la tierra. Describe sus rebeldías con frases en sumo grado expresivas. Una vez dice que están rebrotando como un mar aborrotado, otras que maquinan inverosímiles vanidades contra el poder de Dios, soñando con romper los vínculos de la Ley divina y quebrantarla como un frágil yugo. Contrastando con esta saña aparece en ese Salmo la Magstad de Dios con serenidad y filialidad. Dios mira a los impíos y sonríe con excelsa ironía o da señales de su ira poderosa poniéndolos en confusión.

Estas dos ideas del Salmo citado en el capítulo que vamos a explicar hoy, reaparecen en el trágico espectáculo que el mismo capítulo ofrece. Dos bandos irreconciliables se distinguen aquí con toda evidencia; el bando de los enemigos de Dios, monstruoso y sombrío, y el bando que forman las milicias celestes radiantes de luz y de hermosura. El bando infernal tiene todos los caracteres que distinguen a los impíos del Salmo segundo, y el poder de Dios la misma imperturbable e infinita serenidad de que hemos hablado.

Hay sin embargo una diferencia entre ambas descripciones: la del salmo y la de la Apocalipsis. Aunque son igualmente bellas y grandiosas, San Juan desarrolló mucho más los pensamientos que en el Salmo están engobados. Podríamos decir que desdobló la idea que en el Salmo predomina mostrándola bajo dos aspectos; espiritual e

invisible el uno, el otro terreno y visible. Pero desde luego no hay nada en este Capítulo que contradiga a lo que se anunció en la visión que discutimos el domingo anterior. La victoria no queda ni por un momento siquiera indecisa. Los enemigos de Dios no pueden abrigar ni la más leve esperanza de éxito. Aunque sea dilatado el campo de batalla, los laureles cunen siempre las mismas sienes.

Dijimos en la Lección anterior que la mujer misteriosa de que vamos a hablar hoy era la Iglesia de Jesucristo. Hoy tendríamos que añadir que esas luchas descritas en el Capítulo 12 son, como es natural, las luchas de la Iglesia militante. Y aquí reaparece de nuevo la diversidad de opiniones de los expositores sagrados. Diversidad que hemos de tomar en consideración, porque sirve de clave para cuanto hemos de exponer luego. Algunos piensan que la Iglesia de que aquí se habla es la Iglesia primitiva, otros piensan que es la Iglesia de los últimos tiempos y no falta algún comentarista que, dejándose llevar de su afición a lo grandioso y trascendental, entienda el término Iglesia como sinónimo de humanidad elevada al orden sobrenatural. Claro es que según estas diversas opiniones, tienen que ir tomando caracteres distintos las luchas que aquí se describen, y que, mientras para unos son las sangrientas persecuciones de los primeros siglos cristianos y para otros los cataclismos que han de proceder al juicio, universal deben ser para el último que hemos mencionado todo cuanto hay de contradicción, de lucha, y de trabajo en la vida entera de la humanidad adornadas por Dios con la gracia.

Nosotros vamos a entender el término Iglesia como generalmente suele entenderse. Abarcará desde el establecimiento del reino de Dios en la tierra por Jesucristo Nuestro Señor, hasta el último día del mundo. Las razones que tenemos para entenderlo así son varias. En primer término es evidente que en todas las luchas de que se habla en el libro de la apocalipsis, lo principal que suele comprenderse bajo la palabra el término de Iglesia, es lo que acabamos de indicar nosotros, y en segundo término, parece que el enlace de esta captiva con lo que precede y lo que sigue, puede explicarse mejor así. Nos parece acertado pensar que don Juan antes de describir los tiempos luctuosos y revueltos del anticristo ha querido presentar uno a manera de esos en que están contenidas las leyes providenciales porque deben regirse los sucesos históricos. Ese esquema tiene que ser el hilo conductor a través de toda la historia humana, más en particular, a través de la historia de la Iglesia. Hace aquí don Juan lo que suelen hacer los historiadores cuando quieren enseñar científicamente la historia: dan unas nociones de la superior filosofía que está encarnada en los sucesos y luego a la luz de esa filosofía nos va contando todos los trances de los personajes y acontecimientos que escogieron para estudio. Tal vez esta opinión parecerá a algunos menos fundada si recuerdan algunos pormenores, algunas frases, que hemos de repetir bien pronto y que parecen características de los últimos tiempos, pero no debe perderse de vis-

UNA CARTA

La epidemia en los naranjales

En la última sesión de la Directiva de la Liga de Contribuyentes, el vocal don Francisco Rovira Torres se ocupó de la epidemia del polirrojo (cico rojo) que tiene invadidos los naranjales de Gádor y otras vegas próximas y de la necesidad de interesar del Gobierno

ta que ésta exposición de don Juan va a servir de base a los juicios que se emitan sobre los últimos días de la Iglesia y que no es extraño, por tanto, encontrar en ella algunas alusiones a esos días.

Apenas si hay en todo el libro de la Apocalipsis un capítulo donde el orden de las ideas esté más claro y donde el simbolismo general sea más evidente que en este capítulo doce. Comienza don Juan presentando con descripciones cuidadosas los tipos principales, anticipa las victorias de Dios y de la Iglesia, y luego nos habla de tres combates: combate en los cielos, combate en la tierra contra la Iglesia, y por último, combate contra la descendencia de la mujer.

Los tipos principales son dos: la mujer y el dragón. La mujer está caracterizada por atributos celestiales, por la maternidad, por dolores acerbos y por peligros inminentes. La significación general de este símbolo grandioso fué explicada en la Lección precedente, pero, sin duda, todos deseáis conocer lo que significa esos caracteres que acabamos de mencionar. Desde luego, la Iglesia se presenta con la figura de mujer para dar a entender desde el primer momento su parte humana, terrena y débil. La Iglesia se compone de hombres y esa mujer es el símbolo de la debilidad humana. Algo más difícil es entender lo que significan aquellos atributos celestiales. Hay en ellos una significación dominante y clarísima; la mujer coronada, por las estrellas, con la luna bajo sus plantas y envuelta en los resplandores del sol, proclama altamente que junto a la debilidad humana hay en la Iglesia mucho de celestial y de divino; parecen esos atributos celestiales un comentario plástico de aquella frase de Jesucristo: «Mi reino no es de este mundo».

El origen, fin y los medios sobrenaturales de la Esposa del Cordero justifican plenamente esa enseñanza divina. Pero por fácil que sea desentrañar esta idea relevante, hay grandes dificultades para acabar de entender el simbolismo de la luna, el sol y las estrellas. Nada cierto puede asegurarse respecto al mismo, pues la diversidad de opiniones tiene aquí una exuberancia excesiva. Y así, mientras para unos la luna es el símbolo de las cosas terrenas, mudables y transitorias, para otros es nada menos que un símbolo de Jesucristo. Si preguntáis a esto cómo puede ser que Jesucristo esté a los pies de la Iglesia, os responderá fácilmente: Jesucristo es el fundamento sobre el cual se levanta todo el edificio de la Iglesia. Buscad en las Sagradas Escrituras aquellos lugares en que se habla del número 12 y luego ir aplicando lo que en ello se cuenta a las doce estrellas que coronan a la mujer y tendréis muchas de las opiniones emitidas acerca de este punto. ¿Son doce los Apóstoles?, pues, los Apóstoles son los que están simbolizados por las estrellas. ¿Son doce las tribus de Israel?, pues, esas tribus, son las simbolizadas aquí. ¿Podéis dividir el Israel espiritual en otras doce tribus?, pues éstas serán entonces las estrellas del Apocalipsis. Como veis la misma diversidad de opiniones nos está diciendo que al interpretar los símbolos no hay que forzar cada uno de sus pormenores, para exprimir una idea nueva. Aquí, como en otros lugares de la Escritura, hemos de recordar aquel prudente consejo: Toda comparación, claudica.

Prescindiendo, pues, de estas opiniones particulares y dejando a la habilidad de los autores la justificación de cada una de ellas, nos interesa más, entender los otros atributos de la figura que estamos interpretando. Díjimos que era madre y su maternidad es doble. Tiene un hijo del cual se dice en el versículo quinto que ha de regir todas las gentes con cetro de hierro. Este hijo, es el Mesías. Y tiene otros hijos mencionados en el versículo 17 con el nombre genérico: los restantes de su posteridad. La maternidad de la Iglesia en este segundo caso no necesita explicaciones. Como madre amantísima nos va dando el ser por el bautismo, va recibiendo en su seno a todos los hombres que quieren salvarse siguiendo a Jesucristo. La dificultad se encuentra en el primer aspecto de la maternidad de la Iglesia, pues no se ve a primera vista como la Iglesia puede llamarse madre del Mesías. Desde luego si se trase de una maternidad en su sentido más estricto, la explicación sería difícilísima por no decir imposible. Pero hay en el versículo quinto que acabamos de citar un indicio claro de que esa maternidad debe entenderse en un sentido espiritual y metafórico. Apenas ha nacido Jesucristo, es arrebatado, según, ese versículo y llevado a

Dios y a su trono. Todos sabemos que esto no podría entenderse si se tratase en sentido real e histórico del nacimiento del Señor. No fué arrebatado a los cielos apenas nacido, no se vió libre, desde el primer momento, de la persecución de Satanás; hubo una hora, hora que El llamó de las tinieblas, en que tuvo que gemir bajo el peso de cruentísimas tribulaciones, hora en que apareció como derrotado sobre la cumbre del Calvario. Si de la vida histórica de Jesucristo en la tierra se tratase entonces no podrían juntarse las dos ideas que en el versículo 15 se juntan. Nació y fué arrebatado al trono de los cielos, sin dejar un vacío entre ambas, un paréntesis que comprendiese precisamente toda su vida terrena. Pero si se trata de un nacimiento metafórico el asunto cambia de aspecto. Lo vamos a ver enseguida.

Supongamos que se habla del nacimiento místico de Jesucristo en las almas de aquel nacimiento a que aludía San Pablo cuando dijo: *Paritio, quae iterum parturio donec formetur Christus in vobis*; supongamos que habla San Juan del nacimiento del Cristo místico, del Cristo integral, como dicen ahora, cambiando términos consagrados por la Escritura divina y la tradición, y en ese caso ya se entiende que al nacer Cristo en las almas, si estas almas sufren alguna persecución, alguna derrota, no repercuten estas cosas en la persona adorable del Redentor.

El queda tan glorioso y triunfador y feliz en los cielos. Satanás no puede dañarle ya. Ha sido arrebatado al trono altísimo que no podrá escalar nunca la audacia ni la soberbia diabólica.

Como según nuestros informes se cuenta con capital disponible para acometer dichas obras, esperamos que en plazo no lejano tendremos la satisfacción de verlas comenzadas y poder contar nuestra capital con un nuevo Matadero, digno de su importancia.

La dificultad mayor que se encuentra al descifrar este símbolo de la mujer apocalíptica, está en lo que acabamos de exponer. Lo demás es sencillo y nadie puede ignorarlo. ¿Quién ignora que la Iglesia es madre, que ha sufrido, sufre y sufrirá, dilatadas y sanadas persecuciones y que las potestades infernales acechan siempre el momento de poderla dañar? Por eso sin extenderme más en la explicación de este primer tipo radiante de belleza, cargado de ideas, pasaremos a ver el contraste que ofrece con el mismo el dragón o sea el segundo tipo predominante.

El dragón nos ha de parecer por fuerza más extraño que la mujer de la Apocalipsis. Es un ser monstruoso y no entra tan fácilmente en el círculo de nuestras ideas actuales. El dragón, como la misma palabra significa, se presenta como un ser cuya forma general es de serpiente, pero cuyos atributos son enteramente monstruosos. Esta figura imaginaria bajo la cual se presentó a San Juan el enemigo eterno de las almas, es de una exactitud maravillosa. Tal vez algunos de sus pormenores causen impresión desagradable, por lo mismo que acabamos de indicar. El dragón tiene siete cabezas, lleva hasta diez cuernos sobre ella, y ciñe siete coronas. Está en el cielo porque allí es donde se va a desarrollar el combate y tiene tal fortaleza que en los anillos de su cola gigantesca arrastra las estrellas del cielo. O día a la mujer y dejándose llevar de su odio está acechando el momento en que su hijo sea presentado al mundo para devorarlo. ¿Qué significan estos tributos extraños? La interpretación fundamental no es dudosa. El mismo libro santo dice que el dragón grande es la serpiente antigua, el llamado Diabolo y Satanás, el que seduce a todo el orbe, fué lanzado a la tierra y con él fueron lanzados los ángeles suyos. Pero ¿y los pormenores de ese dragón? ¿Si no queréis calumniar la literatura de San Juan debéis tener ante los ojos este principio de interpretación bíblica. Los hebreos parecían tener un entendimiento demasiado concreto y por eso para expresar ideas abstractas se valen con frecuencia de símbolos para nosotros excesivamente concretos. Para expresar, por ejemplo, la idea de fortaleza, mencionan el cuerno como atributo de la fuerza. Si queremos, pues, entender con facilidad lo que San Juan quiere decir con cada uno de los atributos del dragón, vayamos traduciendo en forma abstracta lo que él presenta con términos concretos. Se presenta con siete coronas; la corona es un símbolo de la realeza, luego aquí se trata de cierta plenitud (no olvidéis la significación del número siete) de magestad real y como em-

plias palabras santas: «Rectores tenebrarum harum». Los atributos del poder que se repiten diez veces sobre su cabeza mirados como la expresión exacta del poder de los ángeles malos y vereis que según San Juan, ese poder es tan grande, tan enorme y extraordinario, que supera a todos los poderes de la tierra. (Se continuará).

Movimiento marítimo

Día 8 Entrados. Vapor «Cabo Santa Pola», de Málaga, con 10 pasajeros y carga general. Despachados. Vapor «Cabo Santa Pola», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

¡GRACIAS A DIOS!

EL MATADERO

Por fin, después de venir dos años laborando porque se hiciera el proyecto del nuevo Matadero para nuestra capital, y éste entrase en vias de realidad, vamos a ver nuestros anhelos satisfechos. La tramitación oficinesca ha demorado mejora tan urgente para nuestra higiene y decoro.

Ayer el alcalde señor Pérez Cordero, que ha patrocinado con gran cariño esta mejora, envió al «Boletín Oficial» y a la «Gaceta de Madrid», los anuncios respectivos para la celebración de la subasta, que tendrá lugar el día 30 de Marzo próximo.

Como según nuestros informes se cuenta con capital disponible para acometer dichas obras, esperamos que en plazo no lejano tendremos la satisfacción de verlas comenzadas y poder contar nuestra capital con un nuevo Matadero, digno de su importancia.

Don Leopoldo Serrano.

El telégrafo, con su acostumbrado laconismo, nos comunicó en la madrugada de ayer, la muerte ocurrida en Madrid, de don Leopoldo Serrano, que más de una vez obtuvo la representación de Almería en el Congreso y además fué Senador y Gobernador civil de Segovia y otras provincias.

El señor Serrano fué subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, siendo Presidente don José Canalejas, y antes de ser asesinado éste, pasó a ocupar el cargo de ministro en el alto Tribunal de Cuentas.

En esa misma etapa liberal y en unión del conde de Villamonte y del señor Silvela, trabajó el señor Serrano, y justo es reconocerlo, por todo cuanto pudiera interesar a Almería, contribuyendo con su esfuerzo a la subasta de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Gálder a Laujar y a las obras del Cuartel, y otras mejoras.

Victima de una uremia rápida y más vigorosa que su naturaleza robusta, en poco tiempo fué minada ésta, bajando al sepulcro rodeado de su mujer y sobrinos, en su hotel de la calle del Pinar.

Ahora, precisamente, volvía a sonar su nombre, bien para la candidatura de diputados o por la de senadores.

Era el finado el hijo menor del ilustre general duque de la Torre, que fué Regente del Reino. Su madre la duquesa viuda, vive aún en su residencia de Biarritz.

Nació don Leopoldo Serrano el 28 de Diciembre de 1868; muere, pues, a la temprana edad de cuarenta y siete años, y esto hace más sensible su pérdida.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

PRINCIPE DE ASTURIAS

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIEZ CINUEVE DE FEBRERO DE 1916.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PRADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 100; hembras, 70. Hospicio, 104 y 147; expósitos, 6 y 11; Manicomio: 99 y 68. Total, 602.

Hospita; provincial.

Médico: don Rafael Aráz Pacheco. Practicante: don Pedro Bonilla. Retén de 3 a 5: practicante don Manuel Pérez Tristán.

Movimiento carcelario.

Quedaban reclusos 43 hombres y 2 mujeres Total 45.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra Francisco García Aguilar y otro, sobre falsedad.—Abogados, don Antonio Iribarne y don Onofre Amat; procuradores, don José Fernández Campos y don Fernando Grisolia.

Idem de Cuevas, contra Manuel Casanova Soler, sobre estafa.—Abogados, don Francisco García Peinado y don Onofre Amat; procuradores, don Tomás Zárate y don Juan Villaspesa.

EN EL SUPREMO

Seguros.—Obligaciones del asegurador

Se establece que si una empresa aseguradora comenzó a pagar la indemnización convenida, no puede después negarse al pago del resto, alegando insubsistencia del contrato, porque iría contra sus propios actos y se infringirían los artículos 1.091 y 1.253 del Código civil.

(Sentencia de 16 Agosto 1915).

Nullidad de contrato

El Tribunal Supremo decide que no procede anular un contrato de compraventa de fincas hecha por el marido obligado a pagar alimentos a su mujer por razón de depósito, a causa de no haberse demostrado ser ilícita la causa de la enajenación, ni que esta se efectuó en fraude de acreedores.

(Sentencia de 8 Octubre 1915)

EN SANTA FE

Visita a la central eléctrica.

Ayer, en el tren correo, marcharon a Santafé, el ingeniero jefe de la Cuarta División de ferrocarriles don Diego Alvarez de los Corrales, el ingeniero mecánico don José de La Muela y el ingeniero de Material y Tracción del Sur de España, don Carlos Estibus, para proceder al reconocimiento de la Central Eléctrica, después de haber sido reparada de unas averías causadas en el pasado mes.

La dicha fábrica fué habilitada nuevamente para hacer el servicio de trenes de mercancías entre Santafé y Gérgal.

A la citada visita asistieron también los ingenieros señores Fernández, Gomez, Quiñones y Perál, jefe del servicio eléctrico del Sur.

Juzgado municipal

DIA 8. Nacimientos.

María del Carmen García Cañabate, Remedios Antequera Pomares, José Martín Torreblanca, María Casas Sánchez, Manuel Jurado Ferre, Juliana Torres Moreno y Francisco Navarro Pérez.

Defunciones.

María Hernández Miras, Ramona Cruz, Manuel González Abadía y Dolores López Benitez.

TEATRO

La compañía de la Pino

Ya es un hecho la llegada a Almería de la notable compañía de Rosario Pino.

Según telegrama recibido anoche de Sevilla a por la empresa de Variedades, dentro de la presente semana llegará el representante de tan renombrada compañía, para ultimar los detalles y dar a conocer al público la lista del personal y precios del abono.

El debut de la compañía no tendrá lugar en la fecha señalada, 17 del actual, porque una vez terminada su campaña en Sevilla se dirigirá a Jerez de la Frontera, para cumplir el compromiso contraído, en fecha anterior a la de Almería.

Parece ser que la función inaugural se celebrará del 23 al 28 del corriente.

En Trianón

Encontrándose en esta población de paso para Melilla la compañía cómica lírica del primer actor Manuel Nogales, dará en este bonito salón dos únicas funciones el jueves y viernes de la presente semana.

Por programas se darán detalles.

Cine en Variedades

Esta noche continúa la proyección de la grandiosa película de 12.000 metros y quince series titulada «Las perlas de Paulino» que tanto viene interesando al público de este favorecido coliseo.

Además de la cuarta serie de dicha película se proyectarán otras cintas de gran interés y bonita presentación.

Vermouth Cinzano.

Litro, pesetas 1'35. Café Sulzo.

Viajeros.

Ayer tarde, en el tren correo, llegó de Sevilla, acompañado de su señora doña María López Quesada, don Miguel Angel Company, juez de instrucción del partido de Canjáyar.

—Ha regresado de Madrid el comerciante don Eduardo Romero Valverde.

—Procedente de Barcelona ayer llegó don Alejandro Inatí, hijo político del Presidente del Consejo de Administración del Sur de España don Bartolomé Bosch.

—En el tren de la madrugada ha regresado a Málaga el ingeniero mecánico de la División de ferrocarriles don José de La Muela.

A VUELA PLUMA

DEL AMBIENTE.

El abaratamiento de las subsistencias es el problema que actualmente más afecta a la economía nacional. ¿Se vive casi de milagro!

Y hay que convenir en la gran virtud del pueblo y en la no menos de la clase media.

Mal alimentadas estas dos fuerzas sociales, aún disciplinan las exigencias de su estómago a la templanza de las leyes.

Sin embargo, con un empujón más, el hambre anulará los preceptos de nuestros Códigos de Justicia.

¡No apretar, pues! En Almería todos los artículos de primera necesidad han subido de precio. Y sobre la cantidad exagerada de su valor gravita la mala calidad de los mismos y la falta justificable en la medida y en el peso.

¿Cómo se puede vivir, caballeros?..

Se trafica, se comercia con los elementos de nutrición orgánica y acaparadores y vendedores se confabulan para elevar el valor de la alimentación del país.

Dentro de nada vamos a constituir una raza famélica.

Y entonces, cuando la locura del hambre rompa los diques sociales, iremos predicar doctrinas de amor entre los hombres...

La guerra y la condición de rapacidad de tanto ladronzuelo como abunda en este pícaro mundo, han producido un alza enorme en el valor de los alimentos materiales de la vida.

Y que alza ¡santo Dios! La carne, el pescado, las patatas y demás artículos de consumo general tienen un sobre precio que solo se explica por índole «murciana» de los explotadores de las desgracias nacionales.

Y como el ascenso en el valor del abasto de las familias está en relación inversa con los ingresos de los jefes de ellas, el desequilibrio económico es capaz, más ciertamente, de producir la revolución, que las luchas por las ideas.

El hambre es mala consejera, y todo es que se propongan buscar cuatro pes al gato.

¿Estamos?..

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL

Doctor don Rafael Aráz.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa e Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Gerona, número 28 (esquina a la de Real).

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

José today Ramirez

MEDICO CIRUJANO

Obispo Orberá, 2. Horas de consulta, de 4 a 6

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general. RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA Horas de consulta: de 2 a 5. Calle del Conde de Ofalla número, 3.

Se alquilan

pisos y locales para oficinas o tiendas.—PRINCIPE, 83.

El publicista y los políticos.

(De nuestra colaboración.) FABULA No sé dónde, ni en qué tiempo, quiso un autor publicar un libro en que figurasen las semblanzas de los más significados políticos de aquella localidad.

Seguros Teodoro Fernández

Baja de Reyes Católicos, número 5 GACETILLAS Decomisos. Ayer mañana fueron decomisados diez kilos de carne que se hallaban en mal estado, los cuales se quemaron por orden del Alcalde señor Pérez Cordero.

Enlace próximo. Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Braulia Remón Plaza, para el conocido industrial nuestro amigo don Leopoldo Abad Abad. La boda se celebrará muy en breve.

LA ELEGANCIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO JUAN MORENO GALLEGO PASEO DEL PRINCIPE, 19 En este acreditado y bien surtido Establecimiento, se acaba de recibir un extenso y variado surtido, desde las clases más lujosas y elegantes, hasta las más modestas y económicas.

Los nombres de los «craqueados» aun no los quiere dar el ministro de la Gobernación señor Alba negando éste el saberlos definitivamente. Aniversario. La prensa publica hoy artículos necrológicos dedicados al aniversario del fallecimiento del ilustre escritor don Joaquín Costa.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Stos. Cirilo de Alejandría, cf. y dr.; Santa Apolonia vg. y mr. y el Bto. Bernardo de Escambrac, cf. Dominic.

MUSIQUOS NOPERU

DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 62

JOSE GIL CALLETA Calle del Paz, número 1

SE VENDE una casa en la calle de Maja...

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Table with financial data: Cheque en París, Londres nominales, Para orden de entrega, etc.

ESTOMAGO DIGESTÓNICO. Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago...

Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para el ingreso en las academias militares, a cargo de don Antonio Bedmar.

TELEGRAMAS

(De nuestra servicio especial) Informes de la guerra De Francia. El telegrama oficial recibido de París esta noche sobre la guerra, dice lo siguiente: En Somme los cañones rompiéron las contraminas.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas...

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del

Prof. ERNESTO PAGLIANO. - Nápoles - Galata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE a nosotros, en Nápoles, 6 a nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PILDORAS)

ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA

Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. - Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehúsar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas a la salud.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; n cha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, apli cándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro Usado esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermeda des. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distin guirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, al ser querido, la persona más intima ignora el artificio.
- La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere zue vo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar u cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite re zarse el cabello y se despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudi car su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

EN ALMERIA W. T. ellez, Perfumería «La Venus», Puerta de Purchana, 4.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Biletos Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetán 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

Jabonera montañesa LA CAMELIA.

SANTANDER

JABON Pinta azul.-Pinta castaña.-Oleina, blanco especial y Amarilla extra, marca "LA CAMELIA"

En trozos troquelados de 250 y 500 gramos. Los mejores para el lavado de ropas. Agentes para Almería y su provincia

Francisco Cruz Ferrer e Hijo.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

Baños hidroeléctricos locales y generales

Emanatorio del Radium

Reumatismo, gota y sus complicaciones con afecciones del corazón y riñones, artritis crónicas, comprendidas las deformantes en todas sus formas y variedades; anquilosis, obesidad, neuralgias, neurastenia, neuritis y mielitis, insomnio, corea, parálisis cerebral y periférica, tabes dorsal, debilidad senil, impotencia, arterio-esclerosis, diabetes, hiperclorhidria, atonia del estómago e intestinos, infartos viscerales, graves enfermedades de la piel o cuero cabelludo, rebeldes a los medios de curación generalmente empleados, se curan admirablemente asociando el radium y la electricidad por medio de baños hidroeléctricos y emanatorio del radium. Agentes de curación realmente específicos, con los cuales ningún otro se puede comparar; modifican la diátesis y obran sobre las mismas lesiones. Producen resultados maravillosos; parecen milagrosos. Consulta y aplicaciones en el INSTITUTO RADIUMTERAPICO DE MADRID, Paseo Recoletos, 31.

ALPARGATAS

Se hacen irrompibles e impermeables con el producto COR.



Concesionario para Almería y su provincia don Andrés Giménez Gil, Subalterna de Tabacos de Alhambra (Almería). Depósito general en España G. Ferrés, Drogas, Imperial 9 y 11, Madrid. De seo concesionarios solventes en todas las plazas de España.

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premlada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciados 56, principal, Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el presente que cierra la caja la firma de ARROYE.



DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMCION, CLOROSIS CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. - PARIS.

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Servicio directo, sin escalas, pa pasajeros y carga entre Barcelo na, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores, Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegraficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Cañó nervino medicinal.

del doctor Marañón

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, val dades, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del niño y los de la infancia en general, curan infaliblemente. Bunas boticas 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39 Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Pérez.

Angelas Escobar.

CORSETERA

construye fajás medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las relajaciones de ingle y ombligo y fajás corsés para reducción del vientre.

Aparatos para torceduras de la columna vertebral.

Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante.

Se venda al artículo del corsé. Paseo del Príncipe 40.

Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS POR

BRAYO Y LECIA.

ANUARIO PARA 1916.

Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, idem 6,25 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Brayco 14, bajos — Guadalupe Para encargos en Almería—Librería de Isidro Garcia Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para el ingreso en las academias militares, a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1, (arco de la calle Real.)

SE ABQUILA

Una magnífica casa de campo junto a la estación del ferrocarril y muy próxima al mar y al camino del Zapallo. Informarán, Plaza de Flores, 5.

ALMERIA

mp de LA CRÓNICA MERIDIONAL